



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 118

VISTO Y CONSIDERANDO

que es necesario cubrir las funciones de Prosecretario General de la Facultad,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

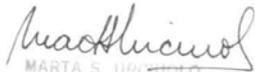
ARTICULO 1°: Designar como Prosecretario General de la Facultad al Licenciado Daniel Eugenio BARRACO DIAZ (legajo 24.917) reconociendo sus servicios en tal carácter desde el 1° del corriente.

ARTICULO 2 °: El Lic. Barraco Díaz ocupará uno de los cargos de Secretario (código 69) vacante a la fecha.

ARTICULO 3°: Conceder licencia sin goce de haberes al Lic. Barraco Díaz en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 09) por concurso, desde el 1° del corriente y mientras permanezca como Prosecretario General. Este permiso se acuerda por aplicación del art. 13, ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 26 de julio de 1990.


MARTA S. URQUIULO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO